

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN
JORGE – CVS
SECRETARÍA TÉCNICA**

Acta N° 001 DE 2017

FECHA: 8 de febrero de 2017
HORA: 09:00am.
LUGAR: Sede Administrativa CAR CVS, Montería (Córdoba).
MODALIDAD: Presencial.

MIEMBROS DEL OCAD:

| No. | NOMBRE | ENTIDAD | CARGO | NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA |
|-----|--------------------------------|--|---|----------------------------------|
| 1 | Ivan Rodrigo Restrepo Valencia | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Delegado Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Gobierno Nacional |
| 2 | Orlando Medina Marsiglia | Gobernación de Córdoba | Delegado Gobernador de Córdoba | Gobierno Departamental |
| 3 | Carlos Sakr Espinosa | Alcaldía de Cereté | Alcalde (e) Municipio de Cereté | Gobierno Municipal |

SECRETARÍA TÉCNICA:

| No. | Nombre Completo | Entidad a la que representa |
|-----|---------------------------|-----------------------------|
| 1. | Karina Carrascal Socarras | CAR - CVS |

OTROS ASISTENTES:

Durante la sesión, también se encontraban presentes:

| No. | NOMBRE | CARGO | ENTIDAD |
|-----|--------------------------------|---------------------------------------|--|
| 1 | Jorge Eduardo Ramírez Hincapié | Coordinador Grupo de Proyectos - MADS | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible |

1 

| | | | |
|---|--------------------|---|--------------------|
| 2 | Salomé Chaar Chaar | Asesora Planeación Municipio de Cereté | Alcaldía de Cereté |
|---|--------------------|---|--------------------|

ANTECEDENTES

La Secretaría Técnica del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, convocó a los miembros del OCAD y a sus invitados permanentes, a través del correo electrónico ocadcvs@cvs.gov.co enviado el día 27 del mes de enero del año 2017 a las 4:09pm, a participar en la sesión presencial a realizarse el día 8 del mes febrero del año 2017, a partir de las 9:00a.m. y hasta las 12:00 m horas. La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 8 del mes febrero de 2017, el Presidente del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS formalmente da apertura a la sesión, la cual se realiza de tipo presencial.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

La Secretaría Técnica verifica el cuórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. Carlos Sakr Espinosa, Alcalde (e) del Municipio de Cereté.
- b. Orlando Medina Marsiglia – Delegado del Gobierno Departamental.
- c. Ivan Rodrigo Restrepo Valencia - Delegado del Gobierno Nacional.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 0153 del dos (02) de febrero de 2017, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible delegó en Ivan Rodrigo Restrepo Valencia, Asesor, su participación en la sesión del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS

Así mismo, por medio de oficio de delegación el Gobernador del Departamento de Córdoba, delegó en Orlando Medina Marsiglia, (Asesor de Despacho) su participación en la sesión del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe cuórum decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.¹

¹ Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio*. Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación,

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- Verificación del quórum
- Presentación y aprobación del orden del día
- Lectura Acta y Acuerdo de la última sesión realizada el día 10 de octubre de 2016
- Informe de ejecución todos los proyectos aprobados por el OCAD
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
- Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- Definición de la estrategia de rendición de cuentas
- Propositiones y varios

El doctor Ivan Rodrigo Restrepo Valencia propone que se incluya en el orden del día que al punto de Definición de la estrategia de rendición de cuentas se le agregue la aprobación de la estrategia de rendición de cuentas y que se incluya el punto de Cronograma de sesiones de la vigencia 2017, se acoge la observación del doctor Jorge Ramirez y el nuevo orden del día propuesto es:

- Verificación del quórum
- Presentación y aprobación del orden del día
- Lectura Acta y Acuerdo de la última sesión realizada el día 10 de octubre de 2016
- Informe de ejecución todos los proyectos aprobados por el OCAD
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
- Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- Definición y aprobación de la estrategia de rendición de cuentas
- Cronograma de sesiones
- Propositiones y varios

| Descripción | Votación | | |
|-------------------------------|----------|---|---|
| | N | D | M |
| Aprobación del orden del día. | + | + | + |

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día.

tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDO DE LA ÚLTIMA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2016

Se da lectura y aprobación al acta y acuerdo de la última sesión realizada el día 10 de octubre de 2016.

El Acta y Acuerdo 4 del 10 de octubre de 2016 había sido previamente enviada a los miembros del OCAD, no hubo observaciones al acta y acuerdo.

| Descripción | Votación | | |
|---|----------|---|---|
| | N | D | M |
| Aprobación del acta y acuerdo de la última sesión realizada el día 10 de octubre de 2016. | + | + | + |

Se aprueba el acta y acuerdo No. 4 del 10 de octubre de 2016.

4. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015², el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, con base en el anexo 1.

No se han presentado en esta vigencia proyectos nuevos al OCAD. Las obras de los proyectos en ejecución fueron culminadas en el primer semestre de 2016, actualmente se está en trámite de cumplimiento de requisitos para cierre definitivo de los mismos.

El resumen de ejecución de los proyectos es el siguiente:

| CÓDIGO BPIN | NOMBRE PROYECTO | ESTADO DE CUMPLIMIENTO | FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO (CON BASE EN EL ACUERDO) | CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN (SI O NO) | FECHA DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN | ESTADO DE EJECUCIÓN - GESPROY |
|----------------|--|------------------------|---|--|--|-------------------------------|
| 20133208000003 | Construcción de obras de estabilización y protección de orilla en la margen derecha del río Sinú, sector Ronda Norte, Municipio de Montería, departamento de Córdoba | CUMPLE | 25 de abril de 2013 | SI | 29 de julio de 2013 | 99.98% |

² **Artículo 2.2.4.3.2.2** del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".



| | | | | | | |
|----------------|---|--------|-------------------|----|---------------------|------|
| 20133208000005 | Construcción de la tercera y última fase de la nueva sede de la Corporación autónoma regional de los valles del Sinú y San Jorge, Montería, Córdoba | CUMPLE | 9 de mayo de 2014 | SI | 16 de julio de 2014 | 100% |
|----------------|---|--------|-------------------|----|---------------------|------|

a) Cumplimiento de metas del proyecto con código BPIN No. 20133208000003

| PRODUCTO | INDICADOR DE PRODUCTO | UNIDAD | META | % DE CUMPLIMIENTO |
|--|--|--------|------|-------------------|
| Construcción obra de estabilización y protección de orilla | Metros lineales de infraestructura estructural construida para la mitigación del riesgo por inundación | Metro | 520 | 100% |

b) Cumplimiento de metas del proyecto con código BPIN No. 20133208000005

| PRODUCTO | INDICADOR DE PRODUCTO | UNIDAD | META | % DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|----------------|-------|-------------------|
| 100% de la sede nueva de la CVS terminada | Metros Cuadrados De Infraestructura Física Construida | Metro cuadrado | 2.397 | 100% |

Asimismo, el Secretario Técnico presenta los ajustes, liberaciones, y cierres de proyectos de inversión informados por las entidades públicas designadas como ejecutoras:

a) Ajustes aprobados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Para el periodo comprendido entre la última sesión del OCAD (10 de octubre de 2016) y la presente sesión no se han presentado ajustes.

b) Liberaciones aprobadas por las entidades públicas designadas ejecutoras:

En la Sesión de OCAD del 16 de agosto de 2016, la Secretaría Técnica informó a los miembros del OCAD que del proyecto Construcción de obras de estabilización y protección de orilla en la margen derecha del río Sinú, sector Ronda Norte, Municipio de Montería, departamento de Córdoba, identificado con el código BPIN No. 20133208000003 quedó un saldo de \$1.839.145.

Los recursos fueron liberados conforme a lo indicado en la Resolución No. 2.2423 de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, de fecha 17 de agosto de 2016.



| ENTIDAD | BPIN | NOMBRE DEL PROYECTO | VALOR LIBERADO | FUENTE DE FINANCIACIÓN | VALOR TOTAL (REALIZADO EL AJUSTE) | ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE (NUMERO Y FECHA) |
|-----------|----------------|--|----------------|-------------------------------|-----------------------------------|--|
| CAR - CVS | 20133208000003 | Construcción de obras de estabilización y protección de orilla en la margen derecha del río Sinú, sector Ronda Norte, Municipio de Montería, departamento de Córdoba | \$1.839.145 | Asignaciones Directas del SGR | \$10.655.656.220 | Resolución No. 2.2423 de 2016 |

c) Cierres de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Para el periodo comprendido entre la última sesión del OCAD (10 de octubre de 2016) y la presente sesión no se han presentado cierre de proyectos. Los proyectos están terminados, pero aún se encuentran en proceso de cumplimiento de requisitos para su cierre.

5. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS³ Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR

El Secretario Técnico presente saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

| ITEM | Asignaciones Directas | Fondo de Compensación Regional 40% | Fondo de Compensación Regional 60% | Fondo de Desarrollo Regional | Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación | Total |
|--|-----------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|---|------------------|
| Total asignaciones | 32,085,184,655 | | | | | 32,085,184,655 |
| Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (*) | 1.386.549.084,13 | | | | | 1.386.549.084,13 |
| Incentivo a la producción | | | | | | |
| Total aprobaciones | 31,971,969,144 | | | | | 31,971,969,144 |
| Saldo disponible a la fecha de corte | 113,215,511 | | | | | 113,215,511 |

³ Aplica para las entidades beneficiarias de asignaciones directas

En este punto el doctor Ivan Rodrigo Restrepo Valencia propone que se tenga no sólo el saldo presupuestal el saldo efectivo en caja que no se haya comprometido, lo cual es un insumo importante para la toma de decisiones.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO DE 2016 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 2.

| Descripción | Votación | | |
|--|----------|---|---|
| | N | D | M |
| Aprobación del Informe de Rendición de cuentas periodo comprendido entre el 01 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 | + | + | + |

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas que fue previamente enviado a los miembros del Órgano Colegiado para su revisión.

7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

7.1 Acciones para la generación y divulgación de información:

Componente de información

Estrategia: Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector ambiental, a través de:

- Informe de Gestión del OCAD de la CAR - CVS
- Boletines de la Secretaria Técnica
- En la plataforma integrada de información del Sistema General de Regalías – Maparegalías-
- Páginas Web de la Secretaria Técnica del OCAD.
- Redes sociales (Twitter).
- Durante la rendición anual de cuentas de la entidad

7.2 Acciones para el diálogo y la retroalimentación

Componente de dialogo

Estrategia: Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de:

- Comunicación vía correo electrónico de la Secretaria Técnica, el cual será divulgado junto con el Informe de rendición de Cuentas.
- En el informe se presentara un correo electrónico para que las personas interesadas puedan realizar consultas, presentar observaciones y realizar un dialogo efectivo con el OCAD. El correo será el de la Secretaria Técnica.



- La Secretaria Técnica copiará los correos recibidos a los miembros del OCAD y emitirá respuesta a las solicitudes presentadas por los interesados, con copia a los miembros del OCAD.
- Elaboración de Boletines: la CAR - CVS como Secretaria Técnica elaborará un boletín de prensa que se divulgará para conocimiento público, este podrá ser físico o virtual dando respuesta a las solicitudes o consultas presentadas por los usuarios.
- Redes Sociales: La Secretaria Técnica propenderá por crear un canal específico para el OCAD en la red Twitter y lo administrará publicando el enlace al informe.

7.3 Evaluación de la implementación de la estrategia

Componente de incentivos

Estrategia: Se propenderá para que en los eventos de capacitación, mesas técnicas y reuniones con las entidades territoriales se publicite el enlace a la página Web que contiene el informe de rendición de cuentas, se informe del correo de la Secretaria Técnica y se convoque a escribir al OCAD acerca de las dudas e inquietudes del SGR y de los proyectos del OCAD. Con las observaciones obtenidas se evaluará si la estrategia es adecuada.

| Descripción | Votación | | |
|--|----------|---|---|
| | N | D | M |
| Aprobación de la estrategia de rendición de cuentas. | + | + | + |

Se aprueba la estrategia de rendición de cuentas.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La anotada en el punto de saldos de la entidad y es que no sólo se tenga el saldo presupuestal sino que se tenga el saldo efectivo en caja que no se haya comprometido, lo cual es un insumo importante para la toma de decisiones.

La Doctora Karina Carrascal Socarras toma nota de la proposición, los miembros del OCAD presente están de acuerdo con la proposición del delegado del Nivel Nacional

9. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

| No. | OCAD | Fecha | Modalidad |
|-----|----------------|----------------------|------------|
| 1 | Primera sesión | 8 de febrero de 2017 | Presencial |
| 2 | Segunda sesión | Abril de 2017 | Presencial |
| 3 | Tercera sesión | Julio de 2017 | Presencial |
| 4 | Cuarta sesión | septiembre de 2017 | Presencial |

| Descripción | Votación | | |
|---------------------------------------|----------|---|---|
| | N | D | M |
| Aprobación del cronograma de sesiones | + | + | + |

Se aprueba el cronograma de sesiones

10. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día 8 del mes de febrero de 2017, en la cual se realizó la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 033 de 2015 y será cargada en el sistema de información MapaRegalías.

| Descripción | Votación | | |
|----------------------------------|----------|---|---|
| | N | D | M |
| Aprobación del acta de la sesión | + | + | + |


Se aprueba el acta de la sesión.

Agotado el orden del día, siendo a las 10:30 am se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS


- Informe del estado de los proyectos.
- Informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

En constancia se firma la presente acta a los ocho (8) días del mes de febrero del año 2017.



ORLANDO MEDINA MARSIGLIA
Delegado Gobernación de Córdoba
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y
SAN JORGE - CVS



KARINA CARRASCAL SOCARRAS
Secretaria General CVS
SECRETARÍA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y
SAN JORGE - CVS

ACUERDO No. 1 DE 8 / 02/2017

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con la rendición de cuentas sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

OCAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE – CVS

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1744 de 2014 por medio de la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) para el bienio 2015 – 2016, consagra en su artículo 41 la rendición de cuentas de los órganos colegiados de administración y decisión (OCAD), y establece que con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

Que el artículo 4 del Acuerdo 33 de 2015 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdo, la decisión del OCAD sobre los informes de rendición de cuentas.

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico el día 27 del mes de enero de 2017, la Secretaría Técnica del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS convocó a sesión a los miembros del OCAD con el objeto de aprobar el informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, sobre los proyectos aprobados por este OCAD y financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que el informe adoptado a través del presente Acuerdo, se fundamenta en el Acta No. 1 del 8 de febrero de 2017, suscrita por el Presidente y el Secretario Técnico del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, respectivamente.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Informe de Gestión del II semestre de 2016 como instrumento de rendición de cuentas del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, y los mecanismo de divulgación del mismo, con base en la estrategia de rendición de cuentas fijada por los miembros del OCAD.

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese el contenido del presente Acuerdo en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías – Maparegalías, de acuerdo con el artículo 5 del acuerdo 33 de 2015 de la Comisión Rectora del SGR.

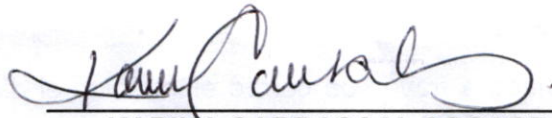
ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en Maparegalías.

Dado en la ciudad de Montería, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2017.



ORLANDO MEDINA MARSIGLIA
Delegado Gobernación de Córdoba
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN
JORGE - CVS



KARINA CARRASCAL SOCARRAS
Secretaría General CVS
SECRETARÍA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN
JORGE - CVS

Fecha de la sesión del OCAD: (08/02/2017)

Fecha del Acta soporte del presente acuerdo: Acta No. 1 (08/02/2017)